

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, UNIVERSAL, DE LA COMPAÑÍA OFFRONO S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, a las ocho horas del día quince de marzo del dos mil dieciséis, en sus oficinas que están situadas en la calle Costanera B 112 entre Higueras e Ilanes, se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en forma Universal, de la compañía Offrono S.A., contando con la concurrencia de la señora Maria Teresa Irigoyen Darquea, propietaria de doscientas sesenta y cuatro (264) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar de Los Estados Unidos de América; el señor Alfredo Antonio Irigoyen Darquea propietario de doscientas sesenta y cuatro (264) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar de Los Estados Unidos de América; y, la señora María Fernanda Yrigoyen Darquea, propietaria de doscientas setenta y dos (272) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar de Los Estados Unidos de América cada una. Toda vez que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, por unanimidad resuelven y aceptan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día: 1) Conocer el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico 2015, tratar y resolver sobre el mismo; b) Conocer el informe del Comisario, sobre el ejercicio económico 2015, tratar y resolver sobre el mismo; c) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2015; d) Designar Comisario para el ejercicio económico 2016.-

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, el Presidente de la compañía, señora Maria Teresa Irigoyen Darquea, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Alfredo Antonio Irigoyen Darquea, quien deja constancia de que formó la lista de las acciones y accionistas concurrente a esta sesión en la forma señalada por la Ley de Compañías.- Concorre, por estar especialmente convocado, el Comisario de Offrono S.A., CPA Wilmer Sánchez Morán.

Luego de las deliberaciones de rigor, los accionistas concurrentes que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, por unanimidad resuelven:

UNO) Aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2015, sin observaciones.-

DOS) Aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2015, sin observaciones.-

TRES) Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2015, en estado PRE-OPERACIONAL.-

CUATRO) Designar como Comisario, para el ejercicio económico 2016, a CPA Wilmer Sánchez Morán.

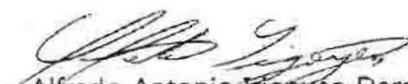
No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para redactar la presente acta.-

Reinstalada que fue la reunión contando con todas las personas con las cuales se inició, se dio lectura a esta acta y aprobándola por unanimidad concluyó la sesión a las nueve horas, firmando para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta General y el representante legal y el apoderado de las compañías, accionistas concurrentes.- f) Maria Teresa Irigoyen Darquea, Presidente de la Junta y Accionista; f) Alfredo Antonio Irigoyen Darquea, Secretario - Gerente General y Accionista; y f) Maria Fernanda Yrigoyen Darquea, Accionista.-

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA. x.x.x.x.x.x

Guayaquil, 15 de Marzo del 2016

p) OFFRONO S.A.


Alfredo Antonio Irigoyen Darquea
Secretario - Gerente General